320768

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 419
QUILLON, jueves 11 abril 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ESCALANTE VAQUE JORGE LUIS RUT:22.825.804-0

LA SUMA DE $:61.200
Y SON:SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO HONORARIOS LIQUIDOS POR REACHAZO EN PROCESO DE TRANSFERENCIA, YA QUE SE PRODUJO UN ERROR EN LA DIGITACION DE LA CUENTA CORRIENTE, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140510		Otros Aplic Fondos	61.200			
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		61.200	22825804-0	C-0
		TOTALES :	61.200	61.200		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. | CHEQUE N° 35348864 | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME